

Elciego. Acaba de aprobar 239.26 metros cuadrados para bodegas y 356 viviendas... fotos: Bira

## Álava actualiza sus planes urbanísticos con «moderación» en el crecimiento residencial

MARÍA JOSÉ  
PÉREZ

mjoseperez@elcorreo.com

Los diez pueblos que han modificado ya sus normas prevén la construcción de más de 2.800 nuevas viviendas

**VITORIA.** Vitoria está inmersa en la revisión del Plan General de Ordenación Urbana. Y Amurrio, Labastida, Okondo, Zigoitia... La lista podría continuar hasta un total de 31 municipios que en estos momentos trabajan para adaptar sus normas urbanísticas a la Ley del Suelo de febrero de 2006 del Gobierno vasco, que concede un plazo de quince años para esa adecuación. Apenas quedan tres ejercicios y en Álava diez pueblos ni siquiera han iniciado un proceso largo, participativo, con mucha tramitación que viene a prolongarse unos cinco años.

Otros diez, que reúnen a una población de algo más de 15.000 habi-

tantes, ya han terminado, con lo que pueden extraerse algunas conclusiones en este momento 'post-burbuja' inmobiliaria. Vistos los desmanes del pasado, hay una tendencia al «reajuste». Los planes que se han ido aprobando «son bastante realistas», estima Amaia Barredo, jefa de Urbanismo de la Diputación alavesa, entidad que otorga ayudas para su redacción, tutela el procedimiento, vela por el cumplimiento de la legalidad en las modificaciones y avala la tramitación, «pero no influye en los contenidos, en la toma de decisiones», advierte. Esos diez pueblos han previsto un crecimiento de unas 2.800 viviendas en los pró-

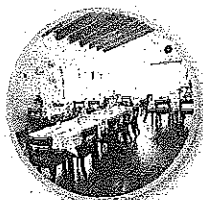
ximos años. No son pocas, pero sí muchas menos que las previstas en las anteriores revisiones.

La mayoría de los pueblos que ahora revisan cuántas viviendas, suelo industrial o de servicios necesitan cuentan con planes de los años 90 o los primeros 2000. «Entonces, las ambiciones desarrollistas eran tremendas», recuerda Barredo. Los municipios preveían mucho crecimiento tanto en el plano residencial como en el industrial. «Ahora hay más moderación», certifica.

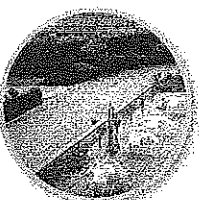
Salvatierra es un buen ejemplo. El nuevo plan, aprobado en diciembre de 2016, apuesta por un modelo territorial sostenible en el que se

potencia la rehabilitación de viviendas antiguas. El número de las nuevas planificadas se reduce significativamente -en 1.279-, pasando de una reserva de 2.338 a 1.059. Con el objetivo de preservar los núcleos urbanos existentes, se desclasificaron además sectores urbanizables propuestos anteriormente en Arizala, Alangua y Egileoa. En cuanto al suelo industrial, consolida las 236 hectáreas existentes y propone 24,84 hectáreas más.

Este es el municipio en el que mejor se puede apreciar el cambio en números absolutos porque es el más grande, pero la tendencia a la contención se repite. En Asparrena, el



Disfruta de las vistas y de un entorno único



**larrabea**  
lounge · club

Club de Golf Larrabea - Ctra. Landa s/n - Legutiano, Álava

T: 945 465 822

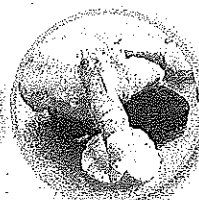
Abierto al público

[www.larrabea.com](http://www.larrabea.com)

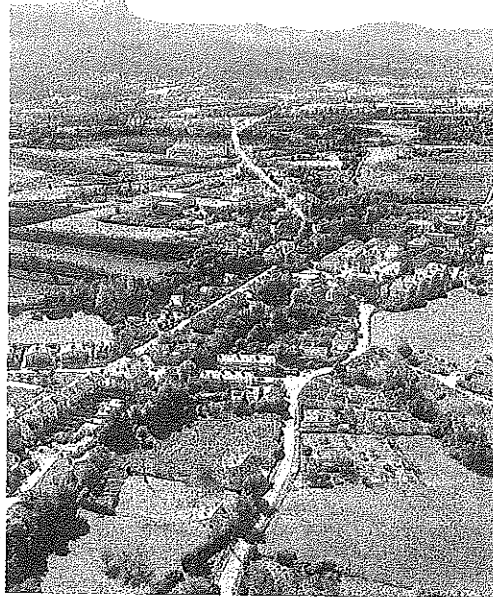
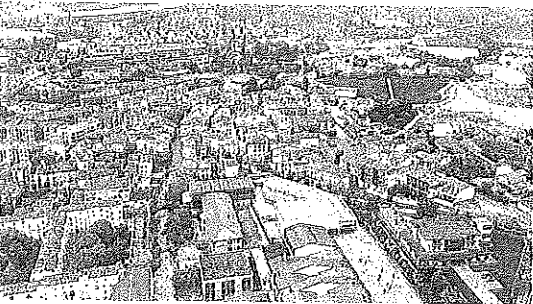
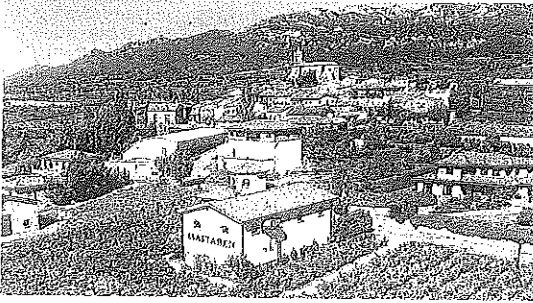
[larrabealoungeclub@gmail.com](mailto:larrabealoungeclub@gmail.com)



Menú diario y concertados para grupos



▼ **Navaridas.** El núcleo urbano está rodeado de viñedo; su nuevo Plan General recoge normativa específica para el sector bodeguero.



◀ **Oion.** La localidad presta especial atención al suelo industrial.

▲ **Araia.** Reserva espacio para levantar 235 viviendas.

EN SU CONTEXTO

**1.279**

viviendas menos se prevén en Salvatierra respecto a las que se ordenaron en el plan anterior. El número se ha reducido de 2.338 a 1.059. La superficie de suelo industrial, sin embargo, aumenta en 24,84 hectáreas para atender las necesidades de crecimiento económico del municipio.

**Actividad bodeguera**

Elciego aprobó su Plan General en 2018, en sustitución de la normativa de 2003. Además de posibilitar la edificación de 366 viviendas, prioriza la actividad bodeguera con una reserva de 21.126 metros cuadrados.

**66.200**

metros cuadrados para camping, para dar servicio a la vía verde del Vasco-Navarro, están incluidos en el plan de Campezo, que también permite construir 670 nuevas viviendas.

**Menos suelo industrial**

En Asparrena, el nuevo Plan entró en vigor en diciembre de 2017. El suelo industrial se reduce en 22,15 hectáreas y el urbanizable en 9. Limita las nuevas viviendas a 273.

**194**

viviendas autoriza Urkabustaiz, repartidas en Izarra (44), Abornikano (25), Abezia (30), Larrazkueta (7), Beluntza (28), Giuri (3), Oiardo (20), Untzaga-Unzá (15) e Inoso (11). Se unen a las 56 pendientes de ejecución.

**5 más en Rioja Alavesa**

Lanciego (que autoriza 255 inmuebles), Kripán (72), Elvillar (71), Navaridas (76) y Oion (que fija condiciones en vez de números absolutos), en Rioja Alavesa, también tienen ya sus planes.

**Diez, sin empezar**

Arria-Maestu, Baños de Ebro, Elburgo, Irurraz-Gauna, Lagrán, Legutiano, Ribera Alta, Samaniego, San Millán y Valle de Arana son los municipios que no han empezado a tramitar sus planes.

tercero en cuanto a número de habitantes (unos 1.600) el suelo urbanizable previsto en las normas de 2004 era de 16,20 hectáreas. En el plan aprobado el pasado diciembre se reduce a 7,90 hectáreas, que podrían acoger 273 nuevas viviendas: 235 en Araia y 38 en Albéniz.

Los planes ya aprobados son más realistas que los anteriores cuando, pese a todo, «no eran tan exagerados como en otros sitios», indica Barredo. Porque en el País Vasco «el desarrollo ha sido siempre bastante coherente; mucho más que en otras comunidades autónomas». Una de las premisas que se ha cuidado bastante siempre es el respeto al medio natural», añade la directora foral de Urbanismo.

**Protección del medio natural**

Campezo sirve como muestra. Al redactar el nuevo documento urbanístico del municipio se marcó como uno de los objetivos primordiales «proteger los espacios de especial valor natural y la flora y fauna del

municipio, como el parque natural de Izki, las sierra de Lokiz y Kodes o el río Ega-Berrón», apuntó el diputado del área, Josean Galera. Y destaca la propuesta de un camping de 66.200 metros cuadrados para dar servicio a quienes realicen la vía verde del Vasco-Navarro o recorran la Montaña Alavesa. En cuanto a las

**LA CLAVE**

**Obligación**

**En Rioja Alavesa se atiende a la industria vinícola, con 21.000 metros más para bodegas en Elciego**

**Reservas de suelo**

**En Salvatierra se prevén mil nuevas viviendas; en Campezo, un camping de 66.000 metros cuadrados**

viviendas, autoriza 486 en Santa Cruz, con claras normas: deberán ser unifamiliares aisladas, bifamiliares o adosadas. También regula 184 en los núcleos de Antoñana, Oteo, Orbiso y Bujanda. A pesar de que no es obligatorio por su dimensión, apuesta por posibilitar 36 VPO.

En la redacción de los nuevos planes generales ha pesado también la actividad económica que marca la vida del municipio. De los diez que cuentan con normativa adaptada a la Ley de 2006, seis son de Rioja Alavesa, que combinan los aspectos de protección de los espacios naturales con los usos agrarios y la industria, fundamentalmente, vinícola. Un caso evidente es el de Elciego. Su plan, aprobado el pasado enero, reserva 21.126 metros cuadrados de suelo industrial para la actividad bodeguera. Esto al margen de la opción de 366 inmuebles residenciales, de los que 180 irían en suelo urbano ya clasificado antes como tal y el resto en dos sectores que se desarrollarán en los próximos años.

Similar es el caso de Navaridas, una pequeña localidad de 240 habitantes completamente rodeada de viñedo en la que se autoriza una edificación máxima de 76 viviendas y en la que se incluye una regulación específica para las bodegas. En Oion, donde se acogen a la opción de regular la edificación sin fijar números absolutos, también hace especial referencia al suelo industrial.

**Nueva herramienta en la web**

Kripán, Elvillar y Urkabustaiz completan la nómina de los que han aprobado los PGOU. Los dos primeros, junto a Agurain, Oion y Asparrena ya tienen, además, sus planes en formato digital georeferenciado en la IDE (Infraestructura de Datos Espaciales) que se puede consultar en la web foral. En breve estarán los diez que han actualizado la normativa. «Es una información accesible, que permite acortar los plazos de consulta», explica Barredo. Alava es el segundo territorio, tras Canarias, que lo ha puesto en marcha.

**LLAMAMOS Y EL CURSO QUE QUIERAS ES TUYO, EN EL HORARIO QUE DECIDAS**

**WINDOWS WORD. 40 h**      **PHOTOSHOP. 40 h**  
**HOJA DE CÁLCULO EXCEL. 40 h**      **DREAMWEAVER. 30 h**  
**BASE DE DATOS ACCESS. 40 h**      **ADOBE INDESIGN. 30 h**  
**POWERPOINT. 30 h**      **ADOBE PREMIER. 30 h**  
**CORREO ELECTRÓNICO OUTLOOK. 15 h**      **CONTAPLUS. 20 h-NOMINASPLUS. 20 h...**

**945 245 988**

Introducción a Adobe Photoshop www.adobe.com

**LANCIA**